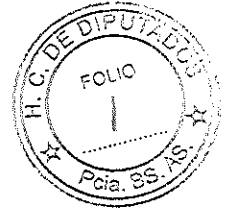




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su agradecimiento por la destacada representación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 al kayakista bonaerense, AGUSTÍN VERNICE, en la disciplina Canotaje Sprint K-1 1000 metros masculino.

Asimismo celebrar la coronación del esfuerzo en la cita olímpica obteniendo un diploma olímpico, tras un duro entrenamiento; en donde el espíritu deportivo superó las diferentes barreras que supusieron la pandemia y el aislamiento, enorgullecendo a todo el pueblo bonaerense.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es hacer llegar nuestro beneplácito por la participación del palista argentino en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, luego de cerrar una gran actuación con su octavo puesto en la final de la modalidad K-1 1.000 metros del canotaje de velocidad, desarrollada en el Canal Sea Forest de la capital japonesa.

Vernice, oriundo de Olavarría y campeón del mundo Sub 23 de K-1 1.000 en 2017, había dado la nota al meterse en la final de la categoría al finalizar cuarto en la semifinal, con un tiempo de 3m24s734, la quinta mejor marca de entre las ocho clasificados.

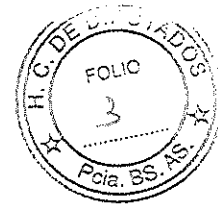
Finalmente, el olavarricense de 26 años, completó la prueba en 3m28s503, a +7s860 del húngaro Balint Kopasz, quien se quedó con la medalla de oro y, además, el récord olímpico con 3m20s643.

Los kayaks se utilizaron por primera vez como deporte a mediados del siglo XIX en Gran Bretaña, cuando el explorador y abogado escocés John MacGregor introdujo el piragüismo en sus escritos. Jugó un gran papel no solo en desarrollarlo como deporte, sino también en popularizarlo. La primera regata de kayaks tuvo lugar en el Río Támesis en 1867. En 1924, en Copenhague, se formó la primera organización internacional que regía este deporte: el Internationale Repräsentantenschaft Kanusport (IRK). Se convirtió en la Federación Internacional de Piragüismo (ICF, *International Canoe Federation*) en 1946.

El canotaje en esprint tiene lugar en un curso de aguas tranquilas. Las piraguas toman la salida de manera conjunta y se enfrentan hasta llegar a meta. En sus orígenes, este deporte se conocía como 'carreras en aguas tranquilas', y fue un deporte de exhibición en los Juegos de París 1924. Se incluyó como parte del programa Olímpico desde Berlín 1936, con nueve eventos masculinos que cubrían las distancias desde los 1.000 m hasta los 10.000 m.

A propósito de su notable actuación, Vernice sostuvo lo siguiente: *"Durante toda la preparación me sentí muy rápido en la primera parte de la carrera y la idea era un poco controlar eso. Ir lo más controlado posible en la primera parte de la prueba, para poder llegar al final y poder tener dominio en el medio de la prueba. Pero bueno, la ambición de ir en busca de más, la ambición de estar en una final olímpica y querer cumplir el sueño de una medalla me llevo a esto. En otras competencias, salirme un poco del esquema me funcionó y me trajo buenos resultados. Había que animarse y correr tranquilo como en cualquier otra carrera... No sucedió. Tendré que tomarlo como aprendizaje y para que, en los próximos tres años de cara a París (2024), motivación no me falte".*

Vernice simboliza el esfuerzo, la perseverancia y la lucha por destacarse a nivel mundial en la disciplina que eligió y lo apasiona desde niño. Al igual que muchos jóvenes argentinos que persiguen el sueño de destacarse como deportistas de alto rendimiento, sueño por demás noble y admirable.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Lo que representa un orgullo para el pueblo argentino y, particularmente, para el pueblo bonaerense donde nació Agustín; así como también representa un valioso ejemplo para todos nuestros jóvenes que con enorme entrega y disciplina también sueñan con vestir la camiseta albiceleste y representar a su patria.

Por todo lo expuesto, con la humilde intención de homenajear y felicitar al palista bonaerense por su brillante trayectoria deportiva; y también reconocer el enorme esfuerzo que han hecho estos jóvenes bonaerenses para sostener su entrenamiento, a pesar de todas las dificultades que se viven a nivel global a causa de la pandemia por Covid-19, y poder llegar a los Juegos Olímpicos de la mejor manera, representando a nuestro país con enorme orgullo, solicito a las Señoras Legisladoras y los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.